

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21822 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia especializada de mantenimiento de las centrifugadoras de fangos explotadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área Depuración Cuenca Alberche.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordas, n.º 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000. Extensión 1914.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 36/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de mantenimiento de las centrifugadoras de fangos explotadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Tres lotes. Los licitadores podrán presentar oferta a uno, dos o los tres lotes del procedimiento.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50530000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 830.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 830.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en 3 lotes:
 - Lote 1: 330.000,00 euros, IVA excluido.
 - Lote 2: 440.000,00 euros, IVA excluido.
 - Lote 3: 60.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 1.004.300,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia

económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de agosto de 2015, hasta las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Fecha y hora: 2 de octubre de 2015, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de junio de 2015.

12. Otras informaciones: El 11 de septiembre de 2015, a las 9:30 horas se procederá a la apertura pública del sobre n.º 2 "Oferta Técnica" en el salón de actos de Canal de Isabel II Gestión, S.A.

La oferta se formulará conforme al anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de junio de 2015.- El Director de la Secretaría General Técnica, Manuel Beltrán Pedreira.

ID: A150031791-1